



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 26 DE FECHA: MARTES 11 DE OCTUBRE DEL 2022**

El día Martes 11 de octubre del 2022, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, Mg. Víctor Gilberto Osorio Vidal y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes y Mg. Willy David Barahona Martínez; los estudiantes: Renzo Harol Goñe Romero, Leonardo Fabricio Castilla Blanco, Angela Patricia Arredondo Soto y Ronald Huayhua Huayhua; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; Directora Administrativa: Lic. Martha Olivia Gonzales De La Flor; los Directores de escuela: Dr. Víctor Tarazona Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de departamento: Dra. Martha Olinda Gonzales Bohórquez (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), el Director del Instituto de Investigación: Dr. Edison Raúl Montoro Alegre y el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

Acta de Sesión N° 19 Sesión Ordinaria del martes 21 de julio del 2022, *aprobado por unanimidad*

Acta de Sesión N° 20 Sesión Extraordinaria del miércoles 27 de julio Del 2022, *aprobado por unanimidad*

Acta de Sesión N° 22 Sesión Ordinaria del miércoles 31 de agosto Del 2022, *aprobado por unanimidad*

Acta de Sesión N° 23 Sesión Extraordinaria del martes 09 de septiembre del 2022, *aprobado por unanimidad*

Acta de Sesión N° 24 Sesión Ordinaria del martes 13 de septiembre Del 2022, *aprobado por unanimidad*

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

1. Expediente N° UNMSM- 20220078417, *aprobado por unanimidad.*
2. Expediente N° UNMSM- 20220073263, *aprobado por unanimidad.*



B.- JURADO AD HOC

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220077348, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220086441, aprobado por unanimidad.

C.- CAMBIO DE PLAN ESTUDIOS

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220077348, aprobado por unanimidad.

D.- JURADO REVISOR

- 1- Expediente N° F14B2-20220000064, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220070013, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220073821, aprobado por unanimidad.

E.- JURADO EVALUADOR

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220086443, aprobado por unanimidad.

F.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220068304, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220069356, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220067902, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220067525, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20220070036, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20220070137, aprobado por unanimidad.
- 7- Expediente N° UNMSM- 20220068867, aprobado por unanimidad.
- 8- Expediente N° UNMSM- 20220069176, aprobado por unanimidad.
- 9- Expediente N° UNMSM- 20220067282, aprobado por unanimidad.
- 10- Expediente N° UNMSM- 20220067076, aprobado por unanimidad.
- 11- Expediente N° UNMSM- 20220070140, aprobado por unanimidad.
- 12- Expediente N° UNMSM- 20220073811, aprobado por unanimidad.
- 13- Expediente N° UNMSM- 20220071084, aprobado por unanimidad.
- 14- Expediente N° UNMSM- 20220069994, aprobado por unanimidad.
- 15- Expediente N° UNMSM- 20220070141, aprobado por unanimidad.
- 16- Expediente N° UNMSM- 20220073363, aprobado por unanimidad.
- 17- Expediente N° UNMSM- 20220069587, aprobado por unanimidad.
- 18- Expediente N° UNMSM- 20220070631, aprobado por unanimidad.
- 19- Expediente N° UNMSM- 20220072036, aprobado por unanimidad.
- 20- Expediente N° UNMSM- 20220069162, aprobado por unanimidad.
- 21- Expediente N° UNMSM- 20220088113, aprobado por unanimidad.

G.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)



1- Expediente N° UNMSM- 20220070134, aprobado por unanimidad.

H.- ACTUALIZACIÓN CURRICULAR EN MAESTRÍA (UPG)

- 1- Expediente N° F14A1-20220000087, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° F14A1- 20220000088, aprobado por unanimidad.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice yo busque en el portal en el Google Drive y no había ese expediente solamente estaba el oficio al menos que me haya equivocado yo quise verlo no estaba el contenido solamente estaba el oficio, como uno va aprobar algo que no conoce entonces yo pido que se envíe a los consejeros para que en una siguiente sesión se evalúe se apruebe.

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y dice el Reglamento estipula que en caso de las maestrías haya en la evaluación curricular le corresponde cada dos años y en caso de los doctorados tres años entonces se hace la evaluación correspondiente una vez aprobado se envía la Consejo de Facultad para que siga la rutina enviar a la escuela y de ahí al Consejo Universitario sin esa implementación no se puede dar curso a la maestría ni al doctorado esto tiene plazos yo creo que si el Dr. Néstor Mamani tiene alguna observaciones se le alcance y se apruebe de acuerdo a sus observaciones y listo que alcance esas observaciones a la escuela si fuera necesario, buenos ese sería todo.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice Sr. Decano un tema de forma que cuando se envía un documento para aprobar se debe también enviar el anexo de la parte sustantiva esto ya no es de ahora ya paso en diversas oportunidades de que se envía los oficios pero no los anexos y son temas serios como en este caso de la actualización curricular hay que analizar hay que ver casa uno en su área obviamente en sus cursos como en el consejos de facultad hay docentes de diversas áreas, por eso que yo intente verlo el mismo día que me llego pero no lo pude ver, yo pido que nos envíe a todos esa es mi opinión.

El Decano toma la palabra y dice es bueno que el consejero lo pueda ver me parece que hay una comisión encargada de esto de las maestrías que se tiene por lo tanto esta bien revisado salvo como dice puede ver alguna observación no hay ningún problema podemos modificar antes de que sea elevado al Rectorado para su respectiva aprobación mas que todo nos esta comentando el Director de UPG que esto tiene urgencia para que pueda continuar con las gestiones de la Unidad de Posgrado, entonces quedamos así le hacemos llegar y usted hace la observación y lo remite al Decanato para poder hacer las observaciones respectivas de la Actualización Curricular lo damos por aprobado y si hay alguna observación del profesor Néstor Mamani lo haremos alcanzar aprobado entonces los dos expedientes y continuamos con el siguiente.

I.- LICENCIA CON GOCE DE HABER



1- Expediente N° UNMSM- 202200284793, aprobado por unanimidad.

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y dice como parte de trabajos de investigación que uno rutinariamente hace dentro de los trabajos que hace uno tiene que poner los trabajos de investigación entonces se presento un trabajo de investigación y a sido aprobado para exposición y se esta solicitando la licencia para poder participar toda la documentación a sido alcanzada en su debido momento para su aprobación en el Consejo.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice solo resaltar que los docentes participemos en eventos de esta naturaleza en cada uno del área que uno tiene porque esto permite establecer contactos crear amistades consolidar relaciones con otros docentes investigadores en ese sentido es bastante positivo yo creo que nadie debe oponerse porque es bueno para la Facultad es muy bueno.

J.- CRONOGRAMA DE EXÁMENES SEMESTRE 2022-2

1- Expediente N° F1490-20220000125, aprobado por unanimidad.

3.- INFORME

A.- ANULACIÓN DE INGRESO

1- Expediente N° UNMSM- 20220085081, aprobado por unanimidad.

El Decano toma la palabra y dice que el alumno no había aprobado los cursos en el año 2020 entonces a ingresado en el 2022 con nueva matricula entonces se anula la anterior ese es el motivo no tenia aprobado cursos si no hubiera alguna observación damos por aprobado.

B.- AUTORIZACION DE MATRICULA Y DESIGNACION DE TUTOR 2022-II

1- Expediente N° UNMSM- 20220079479, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM- 20220079459, aprobado por unanimidad.

C.- AUTORIZACIÓN PARA NO MATRÍCULARSE EN EL CURSO

1- Expediente N° UNMSM- 20220082166, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM- 20220076049, aprobado por unanimidad.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice quisiera que me aclarezcan que significa no matricularse porque cuando yo era estudiante yo decía no matricularme en algún curso y no me matriculaba y ahí dice autorización para no matricularse.



El Decano toma la palabra y dice le voy a dar un alcance sobre esto lo que pasa el alumno como tiene ya cursos asignado que tiene que llevar directamente lo matricula, pero el alumno puede no querer llevar el curso entonces solicita no matricularse en tal curso el no quiere llevar no esta obligado a llevar por eso aparece así.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice entiendo eso se hace de manera automática.

El Decano toma la palabra y dice a claro la matricula se hace de manera automática pero el alumno puede decidir no llevar entonces hace el pedido de no matricularse.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice yo creo que no esta bien que sea matricula automática no me parece que estuviera bien el SUM, en mi opinión la matricula es algo potestativo a la persona.

El Decano toma la palabra y dice claro antiguamente era así.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice si esta en el SUM así no se cual seria las consideraciones matricula automática no me parece adecuado gracias eso es todo.

D.- REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA SEMESTRE 2022-II

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220078975, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220074564, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220076430, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220078974, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20220077950, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20220074082, aprobado por unanimidad.

E.- RESERVA DE MATRÍCULA (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220083966, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220083960, aprobado por unanimidad.

4.- PEDIDOS

A.- SOLICITUD DE LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220088114, aprobado por unanimidad.

El Decano toma la palabra y dice el alumno Ronald Huayhua puede opinar al respecto.

Alumno Ronald Huayhua Huayhua toma la palabra y dice en esta conformación del comité hay una serie de cantidades de comisiones y de comités hemos seleccionado a



alumnos es cierto que están en el cuadro pero hay algunos que no, no tiene esa participación en este caso hemos elegido los que si prácticamente han aceptado y también quieren ser partícipes por ejemplos ahí vemos las 11 comisiones comité de gestión comité de calidad también la comisión de Perfeccionamiento Docente entre otras comisiones mas que nos proponen a los estudiantes estudiantiles cuando entramos a una nueva gestión entonces ahí están las comisiones hay alumnos que si están dentro del tercio superior.

El Decano toma la palabra y dice como es de costumbre designar alumnos que conforman cada uno de los comités de la facultad entonces ellos están proponiendo esta lista de alumnos no dado que ellos le competen proponer están proponiendo en esta lista si hubiera alguna observación de los consejeros pueden hacerlo.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice estado yo revisando la normativa de la universidad me he tomado mi tiempo el día domingo y tanto en la ley universitaria el estatuto también hay directivas que establece la participación estudiantil tanto en comisiones como en comités debe estar en tercio superior en general yo ayer tuve clase con un grupo de alumnos y le consulte ya fuera de clase si ellos se habían enterado si había habido un proceso de selección de alumnos para que integren estas comisiones y lo que yo recibí en general fue de que no, no habido una comunicación masiva con los estudiantes que estén consientes y que propagan personas para estas comisiones y comités entonces en vista de ello yo planteo que se defina un procedimiento primero cual seria hacer publicidad a la comunidad de alumnos en este caso de que se va integrar alumnos para que participen en comisiones y comités requisito que estén el tercio superior que este proclives a asistir invertir a estas reuniones de comités y comisiones porque la ley lo faculta y somos todos respetuosos de las normas y del reglamento universitarios pero no me parece adecuado que se haya designado por la motivación de los consejeros estudiantiles a personas yo no tengo nada que cuestionar a qui no los conozco pero no me parece que hay transparencia todos los alumnos tiene que tener la misma oportunidad de participar esto porque yo he evaluado becas a veces al extranjero y existe en muchos procesos de becas el rubro actividades extra académicas con un puntaje muy poco pero tiene un puntaje es decir en participar en comisiones comités, consejeros de facultad consejeras universitarios cuando uno es alumno nos da y cuando no es alumno nos da un puntaje pequeño para becas por lo tanto lo más lógico lo que tiene sentido es de que todos los alumnos tengan la oportunidad si están motivados obviamente pero que tengan la oportunidad de decir que yo también quiero participar y de todos ese grupo que estuvieran motivados se seleccionada podría ser por ejemplo en base a quien quede mejor a tercio superior base en que un porcentaje de sexo masculino y otro femenino para establecer criterios porque todo el mundo siendo alumno merece tener la oportunidad de participar entonces a qui no hay un procedimiento yo lo que observo unos señores consejeros han



contactos con personas estudiantes que están en el tercio superior se entiende están proponiendo entonces seamos racionales que se defina un reglamento de participación para los estudiantes y claro criterios mínimos para que se publicite en la facultad enviando un correo electrónico a todos los alumnos que desene participar a si nos evitamos porque es mi amigo yo quiero que el vaya y porque no es mi amigo no quiero que vaya entonces hagamos la publicidad la difusión y bueno ahí veremos quien desea participar y que se haga la selección con los criterios mínimos que acabo de explicar muchas gracias.

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y dice los representantes estudiantiles son elegidos por todos los estudiantes como su propio nombre lo indica ellos tiene la atribución particular que han recibido el apoyo en un sistema democrático se encamina los pedidos de la mayoría es así como sucede tenemos un congreso y ese congreso se encamine todo imagínesse que todo el Perú estuviera metido dentro del congreso yo creo que estas comisiones son comisiones de trabajo requiere bastante tiempo bastante dedicación y todo estudiante que quiera participar yo creo que tiene todas la puertas abiertas ni hacer ningún tipo de discriminación o algún tipo de procedimiento por la propia experiencia que uno tiene dentro de esto los estudiantes le falta tiempo para poder participar en estas comisiones estas comisiones como vuelvo a decir quitan bastante tiempo entonces creo que mas estudiantes participen que son encaminados por los estudiantes estudiantiles como es en un sistema democrático que participen todos los estudiantes que quieran participar inclusive si no están en el tercio pero que quieren colaborar haciendo actividad de Proyección Social puede tener mejores ideas pueden participar eso no impide la participación del estudiante yo creo que se esta haciendo en caminar un propuesta porque es una propuesta de los estudiantes estudiantiles la mayoría de los estudiantes lo han elegido para que encaminen sus propuestas y eso es el sistema democrático gracias.

Alumno Ronald Huayhua Huayhua toma la palabra y dice voy hacer claro y conciso bueno si tiene razón el Dr. Cabanillas la experiencia que él ha tenido también como Decano es cierto propones y después hay chicos que después se dan cuenta la presión de las clases los horarios que tienen a veces los chicos van dejando como quien dice no me llega ningún correo por eso hemos examinado bien esas propuestas somos consientes de eso y respecto a lo que dice Mamani dice que estamos metiendo amiguitos le digo la verdad yo no conozco a estos chicos no sé quiénes serán yo personalmente no los conozco entonces la selección que hemos hecho es primero alumnos que están en el tercio superior nos dieron la lista de los alumnos del tercio superior aproximadamente 1000 a 1100 entonces en la tercera parte seria de 300 a 400 va variando de esa selección hemos optados por las escuelas y en cada Comité de Gestión o Calidad son designados por escuelas entonces es cierto hemos llamado a los primeros puestos hola que tal usted desearía participar en esta Comisión y la verdad



nos dicen tiene trabajo tiene clase se me cruza con las Comisiones que hay, yo quiero que los que quieren trabajar aquí estén participe no vaya ser que en comisiones anteriores estaba leyendo las actas y no hay participación estudiantil lo que pasa que son los horarios que se le cruza ahora estos chicos de acá se les a conversado hemos conversado con las 4 escuelas Matemáticas, Estadística, Investigación Operativa y Computación Científica entonces hay alumnos que si están decididos la fe y la convicción es que estos alumnos van a trabajar en esta Gestión 2022- 2023 se les va comunicando en casos progresivos sobre el tema del Estatuto de la Ley Universitaria porque la verdad no todos tienen las ganas de participar pero estos alumnos que se les ha propuestos algunos ya tiene experiencia en los Comité y se les va poniendo por la experiencia que tiene a veces cuando no hay presencia de alumnos los mismos Directores dicen no sabes cual es la temática entre los alumnos en estas comisiones estamos presentando alumnos que están dentro del tercio superior se ha conversado con los delegados de base delegados de escuela están dispuestos a trabajar por el bien de la Facultad muchas gracias.

***El Decano** toma la palabra y dice yo creo que esto esta bien claro que los mismos estudiantes hay hecho su elección y han salido ellos como representantes estudiantil al Consejo de Facultad y su misión es alumnos que apoyen a cada uno de los comités que se formen dentro de la Facultad por el bien de la gestión de la Facultad entonces yo creo que ellos están en la obligación de que si algunos no cumplen por diferentes motivos por sus clases digamos ellos mismos van a haber que remplazar a otras personas el Dr. Mamani, conocen alumnos del tercio superior que quisieran colaborar en esta gestión se le va aceptar no hay ninguna oposición estábamos para trabajar por la gestión no para perjudicar a la gestión y como dicen los alumnos en bien de los alumnos y de la Facultad yo creo que con esto debemos de arreglar de una o otra forma el proceso de elección en los diferentes comités si no hubiera opinión contraria daríamos por aprobado con esta observación que estamos mencionando a lo mandamos a votaciones.*

***Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra y dice yo le pediría a usted como Decano a través de la instancia pertinente que se difunda a toda la población estudiantil a todos de que existe la oportunidad de que todos los estudiantes con los requisitos establecidos pueden participar en este tipo de Comisiones o Comités la Facultad va tener una base de datos de alumnos motivados en participar y hacerles ver a los estudiantes en este correo masivo la importancia de que un alumno participe porque esto le va hacer de mucha utilidad cuando quiera en el futuro participar en cursos de becas*

***El Decano** toma la palabra y dice hagamos como miembro del Comité como miembro de Consejo de Facultad hagamos un manuscrito de lo que usted esta mencionando lo publicamos en la página.*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice esta bien yo preparo un documento cortito muchas gracias.

El Decano toma la palabra y dice no se si es por unanimidad o hay una oposición referente a este listado si alguien se opone entonces damos por aprobado unánimemente

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice si se aprueba como dijo usted que se puede integrar nuevos alumnos

El Decano toma la palabra y dice entonces se aprueba

Siendo las horas 16 y 07 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Paulo Olivares Taipe
Vicedecano Académico